



BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES
SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIÓDICO

DIRECCION:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE
REGISTRO DGC-No. 0140883
CARACTERÍSTICAS 315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PODER EJECUTIVO

HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
NOMBRAMIENTO como Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de
Justicia del Estado de Baja California Sur, del C. Lic. Ignacio Bello Sosa.



Poder Judicial del Estado
de Baja California Sur

Tribunal Superior de Justicia
PLENO

" 2008, TRICENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA MISION DE SAN JOSE DE COMONDU" y
"280 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA MISION DE SAN IGNACIO EN BAJA CALIFORNIA SUR

La Secretaria General de Acuerdos del Pleno y la Presidencia, del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur, a sus habitantes hago saber :

Que en sesión de fecha Primero de abril del año dos mil ocho, en uso de las facultades conferidas por los artículos 95 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, y 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado, eligió al Magistrado Licenciado IGNACIO BELLO SOSA, como Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Baja California Sur, para el período comprendido del mes de abril del año dos mil ocho, al mes de abril del año dos mil once.

Lo que me permito comunicarles, para los efectos legales a que haya lugar



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
LA PAZ, B.C.S., ABRIL 02, AÑO 2008.

LIC. GRACIELA GONZÁLEZ RUBIO CERECER

